



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar de interés de esta H. Cámara el libro “*Claveles rojos en lunas de viento*” de Nohra L. Fueyo Morter, el cual celebra la historia de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz.

Ianni, Ana María



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución busca declarar de interés el libro “Claveles rojos en lunas de viento” de Nohra L. Fueyo Morter, el cual celebra la historia de la Asociación Civil Española de Socorros Mutuos de Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz, próxima a cumplir su centenario oficial.

El mutualismo fue una forma de organización de distintas colectividades nacionales de inmigrantes, generalmente asociados a la masa obrera de trabajadores que vinieron a nuestra Patria a buscar mejores condiciones de vida que en el viejo continente. Estas asociaciones mutuales, también conocidas como de “socorros mutuos”, se popularizaron por dar contención a trabajadores urbanos, pequeños comerciantes, etc., y sus familias. Su organización giró en torno a aquellos provenientes de un mismo país europeo por considerarlos como sus “paisanos”. Es conocida la vinculación de los obreros europeos con las asociaciones post gremiales pensadas para ayudarse “mutuamente” en sus necesidades ante la dificultad de lograrlo desde el individualismo. De esta manera, surgieron en gran número y muy dispersas urbana y geográficamente. En Argentina constituyeron 418 agrupaciones, siendo una de las más importantes la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires. Luego, se fueron transformando también en el lugar de reunión entre miembros de igual nacionalidad y en un espacio cultural para conservar sus propias raíces. Por otro lado, no tienen fines de lucro sino que son constituidas por personas que aportan una cuota mensual al efecto de obtener determinados servicios que satisfacen necesidades comunes. Es este sistema lo que se denomina como “ayuda mutua”, logrando cada asociado, cuando lo requiera, beneficiarse de los servicios de la Mutual.



La Asociación Española de Socorros Mutuos de la localidad de Puerto San Julián se encuentra pronta a celebrar su centenario, por lo que el libro que aquí traemos despierta doblemente el interés. Por un lado, encontramos ese hecho destacable desde la constancia, el esfuerzo y la resiliencia de lo que ya es una institución para no cesar en sus servicios y de contención de los habitantes sanjulienses de ascendencia española. Y, por otro lado, observamos que el libro en sí mismo recoge tanto esta historia de quienes decidieron asentarse en el entonces Territorio Nacional de Santa Cruz, como resulta ser una pieza literaria en sí misma que la eleva desde lo artístico y a través de poemas e ilustraciones de asociados que encontraron allí un espacio donde desarrollar su vida en el lejano sur de la Argentina.

Los primeros datos de la Asociación se remontan a 1918 cuando se funda la primera Sociedad Española de Socorros Mutuos y Cultural de Puerto San Julián, sin embargo no es sino hasta 1921 que se conocen más detalles cuando un grupo de socios, en desacuerdo con su Presidente electo, Domingo Viera (gerente de La Anónima) invitan a una Asamblea a realizarse en el Hotel Águila. En vísperas de las rebeliones de obreros rurales y campesinos pobres de la Patagonia, se estima que parte de ellos eran españoles asociados, vinculados o solidarizados con la huelga y sus reclamos, cuyo valor se alza teniendo en cuenta que Viera, desde su lugar de representante de un comercio que a la actualidad se volvió una poderosa empresa, apoyaba abiertamente a los ganaderos. No se conoce más información al respecto, aparte de algunos programas de festejos en los siguientes años donde el libro marca tajantemente al publicar las fuentes la ausencia del “espíritu español popular”. El hecho fundacional que se acerca a cumplir 100 años es la redacción de sus Estatutos en 1925 ya que acusaban que se la Sociedad se encontraba “[...] en total estado de disolución [...]”.

La fecha señalada es el 20 de enero de 1925 cuando se llevó a cabo efectivamente una reunión de vecinos españoles en el entonces Hotel Águila con intención de lanzar una convocatoria para la formación de una nueva Sociedad Española. El libro, que intercala los resultados de la investigación con las fuentes existentes en el



archivo, contiene una Convocatoria abierta a “españoles compatriotas” para el 31 de enero de ese mismo año en ese mismo lugar, como así también cuenta con el Acta en la cual se asentaron los concurrentes que la autora reconoce como los refundadores. Mateo Perez es electo presidente y comienzan a funcionar en una casa de chapa para conectarse con sus asociaciones hermanas de la Argentina y cumplir sus objetivos de “Socorros Mutuos”. De la misma manera, renueva sus Estatutos, consigue la Personería Jurídica y tras numerosas actividades para recolectar fondos logran comprar un solar propio donde levantar su Sede Social. Allí se celebraron bailes, espectáculos musicales, festejos de carnaval y de sus bodas de plata para 1950.

Por su parte, Nohra L. Fueyo Morter logró plasmar con puntillosa exactitud y emoción el significado de la Asociación al igual que el ilustrador Matías Muñoz graficó escenas evocativas de la vida de los españoles que se asentaron en Puerto San Julián. También cuenta con material fotográfico incorporado creativamente a través de retoques artísticos. Además de reconstruir cronológicamente el devenir de la institución y de acompañar con diversas fuentes, destaca un juego con recursos tipográficos para embellecer el recorrido sorteando la solemnidad y acercando al lector las sensaciones de la vida en el lugar como pueden ser los fuertes vientos que estos pioneros tuvieron que soportar. Cabe mencionar aquí las colaboraciones especiales de las entrevistas de Pablo Julián Allende, el diseño editorial y diagramación de Daniela Lara y el material de antiguos periódicos aportados por la Biblioteca P. P. Municipal “Raúl A. Entraigas” gracias a su archivo que custodia esta parte de la historia santacruceña.

Sin dudas la Asociación Española de Socorros Mutuos de Puerto San Julián fue una pieza fundamental en la contención de los habitantes de esta localidad. Primero, por ser una vía para varios trámites como la ciudadanía española, jubilaciones y pensiones así como viajes para contactos entre jóvenes. Luego, dando cobijo a la cultura de los inmigrantes que fueron bienvenidos a poblar y dinamizando con la cultura local que se entrevera e integra para formar parte del mismo país: exposiciones, talleres, cursos, clases, proyecciones cinematográficas, espectáculos



musicales, programas radiales, bailes y eventos. Por último, y no por eso menos importante, son los servicios de salud, de atención médica, compra de medicamentos y traslados a puntos de atenciones complejas para los problemas serios así como brindar sus salones para servicios velatorios, sobre todo para los asociados de menor capacidad económica. Incluso, llegó a brindar sus espacios para personas de la comunidad sanjulianense sin la necesidad de que sean asociados.

Finalmente, consideramos que este libro que plasma en letra e imagen el devenir de una Asociación que acompañó la vida de la comunidad de Puerto San Julián, y que incluye la historia personal de varios de sus miembros, es merecedora de la declaración de interés por parte de esta H. Cámara que aquí se pretende.

Por todo ello, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Ianni, Ana María